

## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración

En Ica a los 31 días del mes de mayo del año 2018, siendo los 11.10 a.m., se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Administración Dr. Jesús Bahua Jayo, Decano de la Facultad de Administración, Mag Fernando Alfaro Huamán, Dra Flor Lovanda Reyes, Mag Santiago Rosales Alvarado, Mag César Jans Guillén, Mag Santos Flores Avcha Lic Adm Rensón García Ormeño, Mag Ana Cecilia Guerrero Centeno, Est. Anthony Caceres Fernández, Est. Yohana Huayra Gosteli.

Acto seguido el Señor Decano, Dr. Jesús Bahua Jayo hace uso de la palabra para apertura de la Sesión y luego informar.

### Sesión Informe.

El Dr. Jesús Bahua Jayo informó de los vacantes para el examen de Admisión 2018-I y 2018-II siendo un total de 288 vacantes para la Facultad de Administración.

El Señor Decano informó sobre la designación de tutores para la facultad.

Informó el Señor Decano sobre la designación al Mag Admir Orlando Cans como nuevo docente contratado por orden de evaluación

Informó sobre la situación académica de los docentes Dr. Luis Aquiles Cruzado, Mag Ronald Loyola Balorezo, Lic Adm Jaine Rojas Honorio.

Informó del convenio específico con Salud

el cual ofrecen 40 vacantes que profesionales.

Informó de la aprobación de los Grados de Bachiller y título de Licenciado en Administración.

Acto seguido se pasa a Sección Pedido Sección Pedido.

1. La Mag Ana Cecilia Severina Cordero pide informe del Diplomado de Investigación
2. El Mag Santos Flores Avales pide se oficialize la fecha de reunión del Consejo de Facultad.
3. El Est. Anthony Cordero Fernández pide que se informe si los alumnos del 7<sup>mo</sup> ciclo están en la nueva Ley Universitaria o en la anterior.
4. El Lic Adm Renán García Ormeño pide puntado de cubos y carpetas.
5. El Sr Jesús Cahua Fajó, pide cumplir informe del convenio con Essalud.
6. Aprobación de Grados y Títulos.

Orden del Día.

1. Aprobación de vacantes para proceso de Admisión 2018 I y 2018 II Facultad de Administración.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que si hay disponibilidad de infraestructura y disponibilidad de docentes no hay problema.

El Mag Juan Bernabé Ramos, Secretario Académico indicó que si hay cobertura de infraestructura para los nuevos alumnos que ingresan según el examen de Admisión 2018 I y 2018 II

El Mag Santiago Rosales Alvarado, indicó que se debe ver cuántos estudiantes ingresan y cuántos estudiantes egresan, también se debe

ANA GARA VELASQUEZ  
 NOTARIO ABOGADA  
 CALLE TACNA 120 ICA  
 TELEFONO 051 745 1229308

Tomar en cuenta que la razón de ser nuestra Facultad son los estudiantes y hay que elevar nuestro nivel de conocimiento, mayor capacitación, mayor oportunidad de desarrollo académico, presencia de la Facultad de Administración en la Universidad y en la Sociedad.

El Mag. César Yang Guillén, indicó que la inercia se refleja en la actitud de quienes trabajan en la Facultad, manifestó que la necesidad es del pueblo que necesita capacitarse en Administración que es la profesión del futuro y para eso debe haber un análisis de nuestra profesión, hay que demanda por estudiar Administración, estamos en una sociedad liberal todos requieren estudiar Administración, con un estudio previo se ven los vacantes que se necesitan para la facultad.

El Mag. Santos Flores Avales, indicó que la propuesta debe tener un sustento técnico, debemos ser realista, estamos funcionando en solo 2 turnos, mañana y noche, se debe tomar en cuenta la secuencia de la profesión y para generar más ingreso se debe realizar estudio técnico para ver la realidad.

Se somete a votación

7 votos a favor

4 votos en contra

3 se abstienen

Se aprobó por mayoría vacantes de ingreso

2018 I y 2018 II.

2. Propuesta de tutores

La Dra. Flor Lavanda Reye indicó que es muy

importante que los alumnos tengan tutores, indicó que en plenos de docentes se acordó organizarse por áreas, básicamente la designación de tutores responde al licenciamiento y se ha observado que en nuestra carga lectiva hemos programado asesoría y no hay asistentes, se ha destinado el tercer piso para el asesoramiento y tutorías por áreas, designando dos tutores por áreas y se debe reforzar asesoría con estudiantes, los alumnos pueden recurrir al área que más le interesa.

El Mof Santos Flores Avdo, indicó si hay disponible o contenido para el asesoramiento, el estudiante se le debe asesorar en cualquier área y se le debe asignar horas para consulta y los docentes deben ser responsable de la materia que desarrolla para asesoramiento.

El Mof Fernando Alfero Huamán, indicó que se debe hacer un Reglamento.

El Mof César Yáñez Guillén, indicó que las funciones no están por escrito y debe haber un reglamento que nombre las acciones de tutores y es obligatorio ser tutores para asesorar a estudiantes.

El Lic. Alma Renán García Oruero, manifestó que los docentes han declarado que llevan práctica pre profesional y debe haber un reglamento para ver obligaciones.

El Dr. Jesús Bahua Tajo, indicó que se debe preparar las funciones de tutoría y si debemos tomar conciencia, los asesores serán encargados de coordinar con otros docentes para hacer tutoría según el área y debe ser rotativo, indicó el

Decano que hay en reglamentos y que debe adecuarse a la realidad actual.

El Mag. Fernando Alvaro Huamán, indicó que el compromiso debe ser cumplir para hacer tutoría y que debe haber en reglamentos para que los docentes puedan saber cuales son sus obligaciones y debe haber ambiente disponible.

El Lic. Adm. Renán García Oruero, manifestó que en muchos casos no lectivos hemos declarado Asesoría y Tutoría.

El Mag. César Germán Guillén, indicó que debemos hacer una distribución de Asesoría y Tutoría y que los docentes pueden requerir orientaciones con el docente de la asignatura disponible, todos tenemos la obligación de asesorar.

El Magister Santos Flores, indicó que debe haber reuniones previas para luego aprobar el Reglamento de Tutoría.

El Dr. Jesús Colma Tajo, indicó que se debe esperar para especificar mejor el compromiso.

El Lic. Adm. Renán García Oruero, indicó que los docentes que enseñan asignaturas han declarado asesoría en horas no lectivas y no necesariamente se debe venir a la infraestructura.

La Mag. Marielita Quevedo Bonteno, indicó que la norma lo exige y docentes deben satisfacer sugerencias de los alumnos, absolver preguntas de los áreas según especialidad y no hay que dar vuelta vuelta,

en otras universidades privadas y lo tienen, y aca no se usa por que estamos en un país subdesarrollado.

El Mag. César Yáñez, Guillén, indicó que si la Sección exige que haya dos personas o todos estamos obligados a participar.

El Mag. Santiago Roldán Alvarado, sugiere que se someta a votación la Terna de Tutores

La Dra. Flor Lavanda, indicó que estamos en un periodo de Evaluación de Funcionamiento y todo está en observación al cumplimiento y las evidencias dicen si cesaron o quienes cesaron, nos incomoda traer papeles para que haya la evidencia de evaluación a estudiantes o actividades de asesoramiento que se haya realizado, se ha implementado los zonas segura, aula de docentes, medición por cada alumno, medición de sala de Profesores y oficinas, luego indicó que es el momento de nombrar o revelar las evidencias.

El Mag. César Yáñez, Guillén, indicó que debe realizarse tutoría para que haya evidencia y donde tutoriamos a los alumnos de la noche, hay que tener un reglamento para que sea aprobado. Acto seguido se sometió a votación

6 votos para aprobar

4 votos para que se realice un análisis

Se aprobó por mayoría

La Mag. Ana Cecilia Solorzano Centeno, indicó que los tutores deben ser con docentes de día y que los asesores deben asumir con seguridad

según el área que se han adscrito.

1. La Mag. Ana Cecilia Zuvana pide informe del Diplomado de Investigación.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, indicó que hay fecha para inicio y algunos operando económica-  
 ción para confirmar.

Le Dra. Flor Lourda Reyes, indicó que es muy caro los cursos de investigación y si el Congreso está programado desde abril, y es mucho el descuento por investigación.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, indicó que se debe pedir fecha de inicio del Diplomado de Investigación

2. El Mag. Santos Flores Avalos pide fecha de oficialización de las sesiones del Consejo de Facultad y que deben ser fijas.

El Mag. César Yanga Guillén, hizo sugerencias para hacer un análisis de las clases de cada docente y se pueda realizar sesión de Consejo de Facultad.

El Mag. Fernando Alvaro Huamán, indicó que por diferentes actividades no se puede asistir o participar en Sesión de Consejo de Facultad, además no se puede oficializar fecha exacta de sesión, los días fijos, no pueden, y la fecha la determinará el Señor Decano, debe haber una buena comunicación y debe ser a los 12 del día.

El Mag. Santos Flores Avalos, indicó que las sesiones ordinarias deben ser fijas y las sesiones extraordinarias en cualquier

fecha.

El Mag. Esdras Torres Guillén, indicó que se encarga el horario de cierre de los docentes para las sesiones ordinarias.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que debe ser viernes y a mitad de mes.

Por unanimidad se acordó que se realice un estudio

3. El Est. Anthony Benorio Fernández pide si alumnos del VII ciclo están en la nueva ley Universitaria o en la ley anterior.

El Sr. Jesús Bahua Jajo indicó que los estudiantes que están en V ciclo es la aplicación de la nueva Ley Universitaria y los alumnos del VII ciclo están con la ley anterior.

4. El Lic. Adm. Renán García Oruero, pide finado de aulas y carpetas.

El Mag. Santos Flores Huales, indicó que los carpetas están escritas, hasta los escritos de los docentes están con escritura de diferentes asignaturas, indicó también que los clases estén programados hasta los 10.20 p.m. y hasta esa hora no hay directos de Escuela, Dirección de Departamento ni Decano y a los 9.40 AM ya no hay docentes ni alumnos, deben salir a los 10.10 P.M., debe haber más control y se debe asumir responsabilidad, en la época de Guevara había control se quedaban Santos Flores, Romulo Guevara y Fernando Alfaro para controlar.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que



La Dra Flor Lovanda Reyes está haciendo un buen trabajo, y los algunos docentes se quedan hasta el final de la hora en el turno noche, el horario debe ser cumplido por todos los docentes, indicó el Mag Alfaro que la verificación constará la presencia de docentes saliendo antes de la hora, debe haber control a los docentes para que cumplan con sus horas lectivas, según horario establecido.

El Mag Santos Flores Avalos, indicó que debe haber una coincidencia para salir todos a los 10 de la noche y de esa manera salir juntos.

El Mag César Gónguillén, indicó que es un riesgo para los alumnos y docentes por la hora de salida, se debe coordinar con alta Dirección para que haya un Bus para el turno de la noche y pide que se haga gestión para movilidad, luego pintura pintado de salones y carpetas y pizoma inteligente debe ser activada.

El Sr Jesús Bahua Tajo indicó que el asignado de 12 millones no permite pintado de aulas, paredes limpia paredes y carpetas y los estudiantes siguen escribiendo debe haber control, la pizoma inteligente ya el técnico la ha arreglado y se está buscando la ubicación para instalar.

Se va gestionar mantenimiento para pintado de aula y carpetas.

5. Continuamos con Essaled.

El Sr Jesús Calhua Topo indicó que esa es la voluntad de parte administrativa, hay que mejorar el convenio.

El Mg Fernando Alfaro Huamán, indicó que puede haber un convenio marco y hay que esperar para mejorar.

El Mg César Yung Guillén, indicó que los estudiantes de la Facultad de Administración tienen tendencia a tal Sector Público, se debe conseguir convenios con entidades privadas donde puedan practicar marketing.

Se acordó que el convenio debe ajustarse y firmarse.

6. Aprobación de Grados y Títulos.  
Grado de Bachiller

1. Alejo Rosas Pedro Paul	Exp.	1542
2. Almidón Huarcaya, Diana Lucia		1543
3. Arango Hroman, Diana Belia		1544
4. Asto Calderón, María Alejandra		1445
5. Cabrera Vega, Silvana Amelia		1546
6. Cancho Molina, Eliana Elizabeth		1547
7. Cantafel Flores, Mery Elvira		1548
8. Carnasco Castillo, Sergio Vangelis Romero		1549
9. Cecico Neira Heidi		1550
10. <del>Correa</del> <del>Alfonso</del> <del>Trinidad</del> <del>Trinidad</del>		1115
11. Cepedano Benitez, Estelin Lisbeth		1366
12. Chang Matos Chabeli Livia		1882
13. Cordero Casarilca, Viviana Lucia		1432
14. Cordero Quiroz, Gladys Ferny		1677
15. Escobar Arango, Jody Romel		1551
16. Fernández Pasari, Diana Gabriel		1873

17. Flores Cortez, Eduardo Gustavo	Exp 17 81
18. Flores Mendez Ruth Melissa	1503
19. Goraya Zegena Estrella Gladie	16 41
20. Garcia Achuyta Alessandra	13 99
21. Guerra Rios, Junior Eduardo	1553
22. Guerrero Escolante, Marilia Susen	1554
23. Hernandez Chavez, Mayra Gisela	1555
24. Herrera Lopez Luis Richard	1556
25. Huamani Chocoliaga Juan José	16 79
26. Huamani Diaz Miguel Angel	1557
27. Huamani Santoria Thania Sida	1558
28. Guerra Lozano Marlou Osmer	1552
29. Huacipaucos Sarmiento Evelyn Janet	1559
30. Legua Yon Chong Kenia Ariadne	1560
31. León Quijé Dussy Ynés	1561
32. Lopez Rivas Sindy Melissa	14 04
33. Luzuriaga Surco Luis Alexander	1562
34. Luzuriaga Surco Luis Felipe	1736
35. Luzuriaga Quijé Fabiana Rubi	1563
36. Mendizaga Mendizaga Diego Alberto	1564
37. Meza Romacho, Marit Oshin	1565
38. Montes Chira Thalita Bunny	1566
39. Morán Hernández Britiane Xavier	14 54
40. Muro Garcia Maiva Angeles	15 95
41. Neyra Huamani Lucero de los rios	1600
42. Oncay Pouel Keyla Diandra	1567
43. Ormazo Piscanti Fiorella Isobel	1612
44. Ormazo Solórzano Daniela Susana	1568
45. Oscco Yupa Ana Cristina	1601
46. Palacios Cajamarca, Ruth Mary	1569
47. Palacios Revatta Justo Leonardo Andrés	1570

	48	Pallin Vargas Gerson Gerardo	Exp 1521
	49	Palomino Cardenas, Augusto Eduardo	1571
1	50	Palomino Pauca Nayda Yarella	1572
9	51	Pasarel Lovera Rosa Maria del Carmen	1621
3	52	Pauca Carderi Patricia Benedicta	1588
1	53	Pineda Espino Felix Gonzalo	1913
	54	Quirope Huarcuoca Rosmary Jenny	1612
6	55	Ramos Geromendi Antony Miguel Angel	1714
9	56	Ramos Rodriguez Jaquelin Claudia	1573
7	57	Salcedo Jivarco Jefferson	1928
7	58	Serna Brang Marilyn Joisy	1644
2	59	Sotelo Palomino Rebeca Stefany	1574
9	60	Soto Jimenez	1575
0	61	Suarez Selorgono Katherine Sofia	1576
1	62	Tapia Selindo Alessandra Joymir	1577
1	63	Tasayas Arios Brizith Carolina	1578
2	64	Talencia Rivas Yovena	1579
6	65	Telarde Baldevis Alvaro Daniel	1580
3	66	Tera Pino, Luis Esteban	1581
4	67	Tilca Quirope, Hayde Soledad	1582
5	68	Yarasca Arons Evelyn Melissa	1583
6	69	Zanobia Condorpuzza Katia Rosa	1584
54	70	Zavola Cardero, Angel Steven	1680
95		Titulo Licenciado en Administracion	
00	1.	Abarca Quirope Karen Guis	Exp. 1267
67	2	Avila Garcia Shirley Ysobel	1164
12	3	Ayola Quirope Diego Armando	1031
68	4	Bertolotti Acosta Gustavo Alfredo	125
01	5	Cabrera Portales Violeta Paola	2138
69	6	Cajo Huancuni Carolina Stefany	1165
70	7	Casiano Tilca Luisa Lisseth	1091

8	Castillo Choque	Exp.	140
9	Canto Hernández		475
10	Chau Cao María Kotica		1334
11	Chavez García Gabriela Simonet		1041
12	Cruz Huancir, Maya Gomyeth		3860
13	Escobar Pretel César Augusto		208
14	Espinoza Pilloca Yilene Yasmir		211
15	Hernández Bravo, Milton César		3617
16	Hurtado Espinoza, Alejandro Martín		407
17	Laura Donaires, Ysamar Rosario		651
18	Licos Antonio Mirian Godenia		1301
19	López Bendezu Pedro Francisco		1314
20	Mercado de la Cruz Estefany		208
21	Montoya García Aaron Roberto		1238
22	Napac Iloella Briggitha Nataly		1300
23	Neva Espinoza, Luz Marlén		1323
24	Pacheco Aldazabel David Foster		1285
25	Paiton Ore, Luis Gilberto		1224
26	Quijpe Castillo Bexsi Yareth		270
27	Romero Macotela Mariela Marlén		995
28	Ruiz Hernández María Elizabeth		956
29	Sánchez Camacho, Rod Tunder		677
30	Siguas Legua, Lisset del Rosario		1021
31	Silverero Jayo, Yesenia Rosario		1163
32	Tarayeo Cillo Jusseyli Andrea		197
33	Toledo Loayza María Antonella		285
34	Trigoz Vásquez Winy Ysabel		544
35	Vásquez Aquist, Pedro Pablo		558
36	Vera Jurado Ana Belén		1266

Se aprobó por unanimidad los Grados de Bachiller en Administración y Título de

AMAJARA VELASQUEZ  
NOTARIO ABOGADA  
CALLE TACNA 120 ICA  
TELEFAX (056) 213745 / 229308

Licenciado en Administración.

No habiendo otro punto que tratar se dio por  
terminada la reunión siendo la 1.20 p.m.

